AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARIO 55 – GUAYAQUIL

NUMERO: 20180901055P03616

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

SE DIO DOS COPIAS.-

DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACIÓN.- De conformidad con lo que dispone el ordinal segundo del artículo dieciocho de la Ley Notarial, no existiendo razón legal para negarme a hacerlo, procedo a ingresar en el Libro de Protocolos del presente año, a mi cargo: ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DPWORLD POSORJA S.A., DONDE SE RESUELVE AUMENTAR EL CAPITAL SUSCRITO DENTRO DE LOS LÍMITES DEL CAPITAL AUTORIZADO, Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- petición firmada por el Abogado Mauricio Alejandro Campos Rodas, con número de registro profesional cero nueve – dos mil trece – ochenta y ocho del Foro de Abogados, cédula, certificado de votación, y credencial del Abogado Mauricio Alejandro Campos Rodas, en un total de tres páginas.-

Guayaquil, 26 de junio del 2018

CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARIO 55 – GUAYAQUIL

SE PROTOCOLIZÓ ANTE MI, EN FÉ DE ELLO CONFIERO ESTE Tercer TESTIMONIO, QUE RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL;

27 JUN 2018

CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

Nº TRAMITE: 55131-0041-18 12/07/18 5.1.2
DOCUMENTO: Protocolización del acta
NOTARÍA 55 Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo
CONSEJO DE LA JUDICATURA

ESPACIO
EN
BLANCO

DP WORLD
Posorja

Guayaquil, 26 de junio de 2018

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

Abogado
Marco Ottati Salcedo
Notario 55 de Guayaquil
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 18 de la Ley Notarial, solicito se sirva protocolizar el Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía DPWORLD POSORJA S.A. celebrada el 07 de mayo de 2018, donde se resuelve aumentar el capital suscrito dentro de los límites de capital autorizado.

Atentamente,

Abg. Mauricio Campos Rodas
Reg. 09-2013-68

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

DP World Posorja S.A.
Av Joaquín Orrantia 14 NE y Calle Leopoldo Benitez.
Edificio Trade Building, PB. Guayaquil – Ecuador.
T: + 593 43 804850
dpworld.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 092251276-9
APELLIDOS Y NOMBRES
CAMPOS RODAS
MAURICIO ALEJANDRO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO 1990-05-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO/TRIB/JUZG/RP
V3333V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAMPOS MAESTRE CESAR ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODAS ROBAYO ANGELA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-12-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-06

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

073 JUNTA No
073 - 318 NÚMERO
0922512769 CÉDULA
CAMPOS RODAS MAURICIO ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES
GUAYAS PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
GUAYAQUIL CANTÓN
ZONA 1
TARQUI PARROQUIA

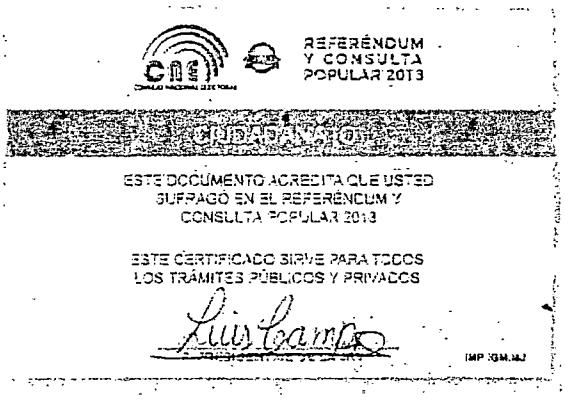

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2013

CIUDADANO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

IMP IGM.MJ

FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

Ab. CAMPOS RODAS MAURICIO ALEJANDRO
Matrícula No: 09-2013-88
Cédula No: 0922512769
Fecha de inscripción: 06/06/2013
Matrícula anterior: N
Tipo de sangre: A+
Firma

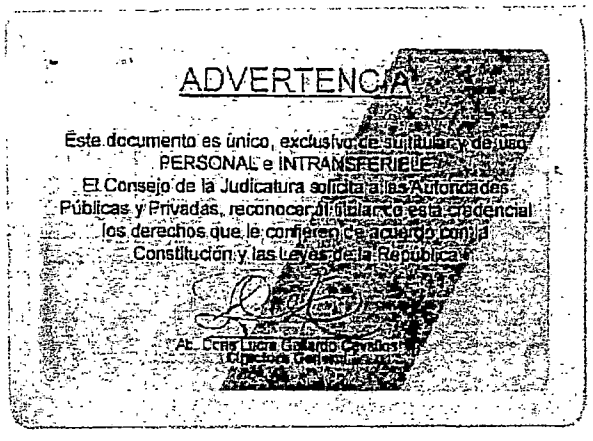

ADVERTENCIA

Este documento es único, exclusivo de su titular y de uso PERSONAL e INTRANSFERIBLE.
El Consejo de la Judicatura solicita a las Autoridades Públicas y Privadas, reconocer al titular de esta credencial los derechos que le confieren de acuerdo con la Constitución y las Leyes de la República.

Ab. Doris Lucía Gallardo Cevallos
Directora General

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARIA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to DEL ART.18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE. QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE
COMPUESTA DE 1 FOJA(S), ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL, 26 JUN 2018

NOTARÍA 55
CONSEJO DE LA JUDICATURA
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DPWORLD POSORJA S.A.

En la ciudad de Guayaquil a las 11H00 AM del 07 de mayo del 2018, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Joaquín Orrantia 14 NE y Calle Leopoldo Benites, Trade Building, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la compañía **DPWORLD POSORJA S.A.**

Accionista	Representante Legal	Número de Acciones del capital social de un valor nominal de USD 1.	Porcentaje de acciones en el capital social
DP WORLD INVESTMENTS B.V.	Sebastian Pérez Arteta (Apoderado Especial)	80'340.000	78.00%
KANAWHA S.A.	Katherin Philipp Paulson **Presidente** Roberto Dunn Suarez **Vicepresidente**	22'660.000	22.00%
Total		**103'000.000**	**100%**

Por decisión de los Accionistas se designa como Presidente Ad-hoc de la Junta a Jorge Velásquez Guedez; y, asimismo, se designa al Doctor Sebastián Pérez Arteta como Secretario Ad-Hoc de esta sesión.

Por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía DPWORLD POSORJA S.A., se constituye la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y proponen el siguiente orden del día para tratar en esta sesión:

Uno. Aumento de capital suscrito de la compañía dentro del límite del capital autorizado, y reforma del estatuto social.

Los accionistas reunidos en Junta, resuelven aprobar por unanimidad el orden del día propuesto. Una vez resuelto lo anterior, se pasa a tratar el primer y único punto del orden del día.

Uno. Aumento de capital suscrito de la compañía dentro del límite del capital autorizado, y reforma del estatuto social.

Por secretaría se da lectura al primer y único punto del orden del día. Toma la Palabra el Presidente de la sesión y explica que, la compañía DPWorld Posorja S.A., se encuentra en una etapa pre operativa, y requiere de nuevas aportaciones por parte de los accionistas para financiar gastos relacionados con las obras del Puerto de Aguas Profundas de Posorja, y aquellos relacionados con el dragado del canal del acceso y la carretera.

Por esta razón, continúa explicando el Presidente, es necesario realizar un aumento de capital suscrito, dentro del límite del autorizado, por Veinte Millones de Dólares de los Estados Unidos de

América (USD 20´000.000,00), de tal forma que el capital social suscrito de la compañía queda fijado en Ciento Veintitrés Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (USD 123´000.000,00).

Por tanto, se pone a consideración de los accionistas presentes a la sesión, los cuales resuelven aprobar por unanimidad el aumento de capital suscrito, dentro del límite de autorizado, por Veinte Millones de Dólares de los Estados Unidos de América mediante la emisión de Veinte millones de acciones ordinarias de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD 1), por lo que el capital social suscrito de la compañía queda fijado en Ciento Veintitrés Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (USD 123´000.000,00).

Llegados a este punto, los representantes de los accionistas presentes señalan que haciendo uso de su derecho de adquisición preferente, suscribirán el 100% de las acciones en la misma proporción a su participación en el capital social de la compañía.

El aporte del accionista DP World Investments B.V., se pagará en numerario la cantidad de Quince Millones Seiscientos Mil Dólares 00/100 de los Estados Unidos de América (USD15´600.000,00) mediante aporte en numerario. Por su parte KANAWHA S.A., realizará su aporte de Cuatro Millones Cuatrocientos Mil Dólares 00/100 de los Estados Unidos de América (USD 4´400.000,00) en numerario.

Ambos accionistas pagarán el 100% del valor nominal de las acciones que se emitan al momento de su suscripción.

El Secretario de esta sesión, pone en conocimiento el nuevo cuadro de integración de capital:

Nombre	**Acciones Actuales (USD 1 de Valor Nominal C/U).**	**Acciones Emitidas (USD 1 de Valor Nominal C/U).**	**Total Acciones (USD 1 de Valor Nominal C/U).**
DP WORLD INVESTMENTS B.V.	80'340.000	15´600.000	95'940.000
KANAWHA S.A.	22´660.000	4´400.000	27'060.000
Total:	**103´000.000**	**20´000.000**	**123´000.000**

Los accionistas aprueban por unanimidad el cuadro de integración de capital detallado en este apartado, y autorizan al Gerente General de la compañía para que lleve a cabo todos los actos y gestiones necesarias para el cumplimiento de lo resuelto por los accionistas en este punto.

Llegados a este punto, toma la palabra el presidente de la sesión y explica a los accionistas presentes que el aumento de capital se encuentra dentro del límite del autorizado, a pesar de lo cual es necesario reformar el estatuto social de la compañía DPWORLD POSORJA S.A., de acuerdo con el texto propuesto:

*"**Artículo Quinto: Capital Social:** El capital autorizado de la compañía es de Ciento Cincuenta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (USD 150´000.000), y el capital suscrito de la compañía es de Ciento Veintitrés Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (USD 123´000.000), dividido en Ciento Veintitrés Millones de acciones (123´000.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD 1) cada una, numeradas desde la cero cero uno hasta la Ciento Veintitrés Millones, inclusive".*

Los accionistas presentes resuelven aprobar por unanimidad el texto de reforma del estatuto social de la compañía, de tal forma que refleje el capital suscrito actual de la compañía. Finalmente, los mismos accionistas por unanimidad autorizan al Gerente General de la compañía a llevar a cabo todos los actos necesarios para el perfeccionamiento de lo resuelto en esta Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11:45 AM.

p.) DP WORLD INVESTMENTS B.V., f.) Sebastián Pérez Arteta – Apoderado; p.) KANAWHA S.A. – Accionista, f.) Katherin Philipp Paulson – Presidente, Roberto Dunn Suarez – Vicepresidente; f.) Jorge Velásquez Guedez - Presidente Ad-Hoc; f) Sebastián Pérez Arteta – Secretario Ad-Hoc.

CERTIFICO:

Que esta *primera* copia certificada del Acta de la Junta General de Accionistas del 07 de mayo de 2018 a las 11:00 es igual al original, que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 07 de mayo de 2018

Sebastián Pérez Arteta
Secretario Ad-Hoc

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil
Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

ESPACIO EN BLANCO

Factura: 001-002-000055205

20180901055O00568

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180901055O00568

NOTARÍA 55 Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

NOTARIO OTORGANTE:	55 NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	27 DE JUNIO DEL 2018, (11:54)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS.-

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CAMPOS RODAS MAURICIO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0922512769
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-06-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MAURICIO ALEJANDRO CAMPOS RODAS
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0922512769

OBSERVACIONES:	20180901055P03616.-

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA 55 Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:32.363
FECHA DE REPERTORIO:27/jun/2018
HORA DE REPERTORIO:15:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Junio del dos mil dieciocho, queda inscrita el **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** celebrada el 07 de Mayo del 2.018 referente al **Aumento de Capital Suscrito Dentro del Límite Autorizado** de la compañía denominada: **DPWORLD POSORJA S.A.,** de fojas **31.354** a **31.359,** Registro Mercantil número **2.745**. **2.-** Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 32363

Guayaquil, 03 de julio de 2018

REVISADO POR:

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0400510